El Tribunal Supremo agiliza los trámites para encarcelar a Pablo Hasél.

PLATAFORMA LLIBERTAT PABLO HASEL :: 19/06/2020

El abogado de Pablo Hasel acaba de informarnos de que el Tribunal Supremo ya ha iniciado los tramites para ejecutar la condena

El abogado de Pablo Hasel acaba de informarnos de que el Tribunal Supremo ya ha iniciado los tramites para ejecutar la condena. Ni siquiera han notificado personalmente a Pablo. Han notificado solamente a su abogado, con el fin de agilizar los tramites, saltándose, una vez més, sus propias normas.

La cuenta atrás ha comenzado. La entrega en prisión podría decretarse en cualquier momento. Màxima atención a los canales de comunicación y redes sociales.

Ahora más que nunca, redoblemos la lucha y solidaridad para impedir la entrada en prisión de Pablo Hasel.
¡Pablo Hasel, libertad! ¡Amnstía total!

---

https://ppcc.lahaine.org/el-tribunal-supremo-agiliza-los